

Santa Fe, 01 de junio de 2026

Sres.

**Comisión Nacional de Valores.
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente**

Ref: Aviso de Pago – Terragene S.A. (la “Sociedad”) –
ON PyME CNV Garantizadas Clase V – Serie 3

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 08 de junio de 2026 procederemos a realizar el décimoprimer pago de servicios de intereses correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Clase V – Serie 3 de la Sociedad, emitidas el 08 de septiembre de 2023, según el siguiente detalle:

Pago de Servicio Nro.: 11

Período: 08 de marzo de 2026 al 07 de junio de 2026

Fecha de Pago: 08 de junio de 2026

Porcentaje de amortización de Capital sobre V.N. inicial: 00,00%

Amortización Capital en dólares: U\$S 0

Nuevo valor residual en dólares: U\$S 472.225,00

Porcentaje de valor residual sobre V.N. inicial: 50,00%

Tasa de interés del período: 2,00% N.A.

Intereses Pagaderos del período en dólares: U\$S 2.380,53

Tipo de cambio del período: \$ 1.410,1581

Intereses Pagaderos del período en pesos: \$ 3.356.923,66

Porcentaje de Interés que se paga sobre V.N. inicial: 0,2521%

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal

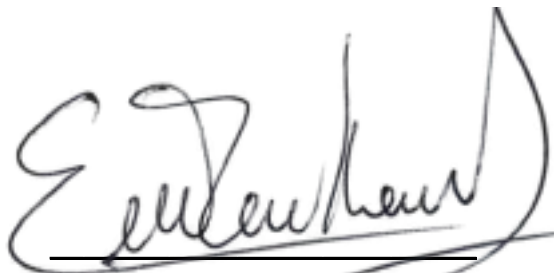
Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos

Código de las ON PyME CNV Garantizada Clase V – Serie 3:

- a) **Código BCBA:** TE53P
- b) **Código CVSA:** 57.325

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON PyME CNV Garantizadas Clase V – Serie 3.



Nombre: Esteban Lombardía

Cargo: Presidente